

06/07/2017

Fiscalía participa en nuevo TTD para adolescentes

La Fiscalía Regional de Valparaíso participó en el acto inaugural de los Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol para adolescentes, efectuada en el auditorio de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de este puerto.

En la actividad intervinieron, además, el Poder Judicial, la Seremi de Justicia, la Defensoría Penal Pública y otros organismos como el Sename, Senda y la Fundación Paz Ciudadana.



A nombre del Ministerio Público, el fiscal regional, Pablo Gómez Niada, valoró la iniciativa multisectorial, la que reedita un modelo y experiencia previa y exitosa con adultos, en la que el compromiso de todas las entidades participantes fue fundamental para la reincorporación de personas a la sociedad.

El fiscal Gómez revisó brevemente los aspectos principales de esta nueva iniciativa, y comprometió la intervención decidida del Ministerio Público en la región para que los jóvenes infractores de ley puedan acceder a los beneficios terapéuticos que les ofrece el Estado. “Estamos por la rehabilitación, la integración social y la disminución de la reincidencia criminal”, destacó el fiscal regional.

El modelo está al servicio de todos los jóvenes que quieran someterse a tratamiento para dejar la dependencia a las drogas y/o al alcohol, que está en la base de conductas reñidas con la ley y que enfrentan a los adolescentes con el sistema de justicia, que también debe velar por la protección de bienes jurídicos de interés social.

Durante la actividad también expuso a nombre de la Fiscalía Nacional la abogada Lorena Rebolledo Latorre, de la Unidad de Control de Drogas.